



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 12 de junio de 2001 - Número 634 Página 3671

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Situación de los cinco proyectos presentados a la convocatoria del Profit con respecto a los seis proyectos anteriores. Nº 312, presentado por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3672
[51.03.035.312]
- Dictamen del Sr. Alvarez Cascos referido a las causas del incremento del precio de la vivienda. Nº 313, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3672
[51.25.061.313]
- Decisión del Presidente del P.P. de Cantabria, Alcalde de Santander, de no ofertar terrenos para construir viviendas protegidas. Nº 314, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3673
[51.25.062.314]
- Presentación en el Parlamento del programa de medidas políticas y recursos económicos destinados a frenar el incremento del precio de la vivienda. Nº 315, presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3674
[51.25.063.315]

5. PREGUNTAS.

G.P. PSOE-Progresistas"

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SITUACIÓN DE LOS CINCO PROYECTOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DEL PROFIT CON RESPECTO A LOS SEIS PROYECTOS ANTERIORES. (Nº 312)

DICTAMEN DEL SR. ALVAREZ CASCOS REFERIDO A LAS CAUSAS DEL INCREMENTO DEL PRECIO DE LA VIVIENDA. (Nº 313)

[51.03.035.312]

[51.25.061.313]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIAPRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 312, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a situación de los cinco proyectos presentados a la convocatoria del Profit con respecto a los seis proyectos anteriores.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 313, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a DICTAMEN DEL Sr. Alvarez Cascos referido a las causas del incremento del precio de la vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.03.035.312]

[51.25.061.313]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo PSOE – Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada en el Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el marco del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, la empresa pública Sodercan ha presentado cinco proyectos por valor de 906 millones de pesetas, según aparece en los medios de comunicación. Con anterioridad, Sodercan anunció la presentación de seis proyectos, algunos de los cuales coinciden con los anunciados ahora.

El Ministro de Fomento, don Francisco Álvarez Cascos, ha dado a conocer que el precio de la vivienda se ha incrementado un 46,6% en los últimos cuatro años.

Por lo que se formula la siguiente pregunta:

Este incremento demuestra el estrepitoso fracaso de las medidas liberalizadoras puestas en marcha por el señor Aznar para frenar el aumento del precio del suelo.

¿Cuál es la situación de los cinco proyectos presentados a la convocatoria del PROFIT con respecto a los seis proyectos anteriores?.

El ministro de Fomento, lejos de reconocer su propia responsabilidad en este fracaso como vicepresidente del Gobierno y Ministro encargado del Plan de la Vivinda, ha culpado de este fracaso a los Ayuntamientos y a las Comunidades Autónomas.

En Santander a 1 de junio de 2001.

En lo referente a Cantabria, nos encontramos con la desagradable situación de que nuestra

Fdo: Martín Berriolope Muñecas. Diputado

Comunidad es, de todo el país, una de las que ha experimentado un mayor incremento del precio de la vivienda. También comprobamos que, dentro de la Comunidad, va a la cabeza en el aumento de precios la ciudad de Santander.

El Ayuntamiento de Santander está gobernado por el Partido Popular, dándose la circunstancia de que su Alcalde, presidente además del PP de Cantabria, no ha ofertado ni un solo metro cuadrado en los últimos años para la construcción de viviendas protegidas.

Por su parte, el Parlamento de Cantabria aprobó, en abril de 2000, una propuesta socialista exigiendo al Gobierno Autónomo la presentación urgente en la Comisión Parlamentaria correspondiente de un Programa de Medidas Políticas y de Recursos Económicos con el objetivo de frenar el alarmante incremento del precio de de la vivienda, sin que a fecha de hoy el Gobierno haya cumplido dicha resolución.

Ignoramos qué puede ocurrir en otras comunidades y ayuntamientos, pero en lo que atañe a Cantabria, las afirmaciones el Ministro de Fomento dejan en una pésima situación al Gobierno autónomo del PP y del PRC; al presidente del Partido Popular en Cantabria, que es el alcalde de Santander; y también al secretario general del PRC y vicepresidente del Gobierno, que colabora en la gobernación de Cantabria junto con el PP.

Por todo ello se pregunta:

¿Está de acuerdo el Gobierno sobre el dictamen del señor Álvarez Cascos referido a las causas del incremento del precio de la vivienda?

Santander, a 2 de junio de 2001.

Firmado

DECISIÓN DEL PRESIDENTE DEL P.P. DE CANTABRIA, ALCALDE DE SANTANDER, DE NO OFERTAR TERRENOS PARA CONSTRUIR VIVIENDAS PROTEGIDAS. (Nº 314)

[51.25.062.314]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.
PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 314, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a decisión del Presidente del P.P. de Cantabria, Alcalde de Santander, de no ofertar terrenos para construir viviendas protegidas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.25.062.314]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo PSOE – Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada en el Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministro de Fomento, don Francisco Álvarez Cascos, ha dado a conocer que el precio de la vivienda se ha incrementado un 46,6% en los últimos cuatro años.

Este incremento demuestra el estrepitoso fracaso de las medidas liberalizadoras puestas en marcha por el señor Aznar para frenar el aumento del precio del suelo.

El ministro de Fomento, lejos de reconocer su propia responsabilidad en este fracaso como vicepresidente del Gobierno y Ministro encargado del Plan de la Vivinda, ha culpado de este fracaso a los Ayuntamientos y a las Comunidades Autónomas.

En lo referente a Cantabria, nos encontramos con la desagradable situación de que nuestra Comunidad es, de todo el país, una de las que ha experimentado un mayor incremento del precio de la vivienda. También comprobamos que, dentro de la Comunidad, va a la cabeza en el aumento de precios la ciudad de Santander.

El Ayuntamiento de Santander está gobernado por el Partido Popular, dándose la circunstancia de que su Alcalde, presidente además del PP de Cantabria, no ha ofertado ni un solo metro cuadrado en los últimos años para la construcción de viviendas protegidas.

Por su parte, el Parlamento de Cantabria aprobó, en abril de 2000, una propuesta socialista exigiendo al Gobierno Autónomo la presentación urgente en la Comisión Parlamentaria correspondiente de un Programa de Medidas Políticas y de Recursos Económicos con el objetivo de frenar el alarmante incremento del precio de de la vivienda, sin que a fecha de hoy el Gobierno haya cumplido dicha resolución.

Ignoramos qué puede ocurrir en otras comunidades y ayuntamientos, pero en lo que atañe a Cantabria, las afirmaciones del Ministro de Fomento dejan en una pésima situación al Gobierno autónomo

del PP y del PRC; al presidente del Partido Popular en Cantabria, que es el alcalde de Santander; y también al secretario general del PRC y vicepresidente del Gobierno, que colabora en la gobernación de Cantabria junto con el PP.

Por todo ello se pregunta:

¿Qué opina el Gobierno de la decisión del Presidente del PP de Cantabria, Alcalde de Santander, de no ofertar terrenos para construir viviendas protegidas?

En Santander, a 2 de junio de 2001.

Firmado

PRESENTACIÓN EN EL PARLAMENTO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS POLÍTICAS Y RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A FRENAR EL INCREMENTO DEL PRECIO DE LA VIVIENDA. (Nº 315)

[51.25.063.315]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 315, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a presentación en el Parlamento del Programa de Medidas Políticas y Recursos Económicos destinados a frenar el incremento del precio de la vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.25.063.315]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Miguel Angel Palacio García, Diputado del Grupo PSOE – Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada en el Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministro de Fomento, don Francisco Álvarez Cascos, ha dado a conocer que el precio de la

vivienda se ha incrementado un 46,6% en los últimos cuatro años.

Este incremento demuestra el estrepitoso fracaso de las medidas liberalizadoras puestas en marcha por el señor Aznar para frenar el aumento del precio del suelo.

El ministro de Fomento, lejos de reconocer su propia responsabilidad en este fracaso como vicepresidente del Gobierno y Ministro encargado del Plan de la Vivienda, ha culpado de este fracaso a los Ayuntamientos y a las Comunidades Autónomas.

En lo referente a Cantabria, nos encontramos con la desagradable situación de que nuestra Comunidad es, de todo el país, una de las que ha experimentado un mayor incremento del precio de la vivienda. También comprobamos que, dentro de la Comunidad, va a la cabeza en el aumento de precios la ciudad de Santander.

El Ayuntamiento de Santander está gobernado por el Partido Popular, dándose la circunstancia de que su Alcalde, presidente además del PP de Cantabria, no ha ofertado ni un solo metro cuadrado en los últimos años para la construcción de viviendas protegidas.

Por su parte, el Parlamento de Cantabria aprobó, en abril de 2000, una propuesta socialista exigiendo al Gobierno Autónomo la presentación urgente en la Comisión Parlamentaria correspondiente de un Programa de Medidas Políticas y de Recursos Económicos con el objetivo de frenar el alarmante incremento del precio de la vivienda, sin que a fecha de hoy el Gobierno haya cumplido dicha resolución.

Ignoramos qué puede ocurrir en otras comunidades y ayuntamientos, pero en lo que atañe a Cantabria, las afirmaciones del Ministro de Fomento dejan en una pésima situación al Gobierno autónomo del PP y del PRC; al presidente del Partido Popular en Cantabria, que es el alcalde de Santander; y también al secretario general del PRC y vicepresidente del Gobierno, que colabora en la gobernación de Cantabria junto con el PP.

Por todo ello se pregunta:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno presentar en el Parlamento el Programa de Medidas Políticas y

Recursos Económicos destinados a frenar el
incremento del Precio de la Vivienda?

Santander, 1 de junio de 2001

Firmado
